

## 5.2. RESUMEN DE ACTIVIDADES

El Programa Institucional de Mediano Plazo 2007-2012 de la Universidad Pedagógica Nacional establece tres objetivos estratégicos:

1. Oferta educativa de Calidad.
2. Desarrollar una gestión eficiente que mejora las funciones sustantivas de la Universidad.
3. Impulsar a la UPN como instancia estratégica del país para la formulación de políticas, la toma de decisiones y la mejora continua de la educación.

Estos objetivos enfatizan la atención a los problemas estructurales, normativos y sustantivos identificados en el diagnóstico realizado al inicio de la presente administración, y cuya ejecución permitirá la transformación de la Universidad en su conjunto, renovando su papel como formadora de los distintos tipos de profesionales de la educación que requiere el proyecto educativo nacional, y afianzará las aportaciones de esta Casa de Estudios en la transformación educativa del país.

Cada objetivo estratégico está dirigido a consolidar los procesos y proyectos mediante los que se da pertinencia al quehacer institucional definido en el Decreto de Creación, el cual establece su finalidad de: *“prestar, desarrollar y orientar los servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país”*. Esta propuesta guarda congruencia con los objetivos estratégicos y metas que en el ámbito de la educación superior plantean el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación 2007-2012.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: LOGRAR UNA OFERTA EDUCATIVA DE CALIDAD**

El primer objetivo “Oferta educativa de calidad” implica el rediseño de la oferta educativa de la Universidad, haciéndola pertinente a las necesidades del sistema educativo nacional y mejorando sensiblemente su calidad mediante la innovación de planes, programas y modelos para el aprendizaje, la implantación de un programa permanente de superación de profesores y el impulso a la investigación básica y aplicada que involucre la participación de estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado.

**Estrategia: 1.1. Rediseñar la oferta educativa mediante la innovación de planes, programas y modelos para el aprendizaje.**

**Línea de Acción: 1.1.1. Mejorar los programas educativos**

**Programa: 1.1.1.1. Actualización de los planes y programas**

El rápido avance en la generación y aplicación del conocimiento y el papel estratégico que deseamos para la Universidad en el contexto del desarrollo educativo del país, la obligan a replantear el sentido y la orientación de los programas educativos, cuya última actualización se hizo en 1990.

El rediseño de la oferta educativa constituye una tarea académica sustantiva sobre la cual tanto el cuerpo directivo como los diferentes actores académicos han orientado sus esfuerzos. Con base en las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), tendientes a la flexibilización e innovación del currículo, se trabaja para que la Universidad cuente con planes y programas que hagan uso intensivo de recursos tecnológicos y de información, el desarrollo de nuevos programas escolarizados y a distancia que permitan articular los trayectos formativos desde la licenciatura hasta el posgrado y obtener evaluaciones externas positivas.

Entre enero y marzo del 2008 se crearon Comisiones Internas para la reestructuración de cada uno de los programas educativos, mismas que se encuentran trabajando en la revisión de las materias de 7° y 8° semestre, denominada fase de concentración en campo y/o servicio, con lo cual se busca articular y dar continuidad a las licenciaturas con los posgrados.

La meta para 2008 es concluir la revisión y actualización de los tramos terminales de las licenciaturas en Administración Educativa, Psicología Educativa y Pedagogía, que fueron evaluadas por los CIEES en el nivel I, y Sociología de la Educación, que se evaluó en el nivel II.

Derivado de lo anterior, en el Área Académica 1 Políticas educativas, procesos institucionales y gestión, se elaboraron una serie de documentos sobre la Licenciatura en Administración Educativa:

1. Programa de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura;
2. Estado del arte de la administración educativa;
3. Caracterización de la administración educativa: objeto de la administración educativa;
4. Oferta de formación en administración y educación ofrecida en otras universidades;
5. Fundamentación académica de la Licenciatura en Administración Educativa;
6. Caracterización y conceptualización de la administración educativa, análisis de la teoría de la administración educativa;
7. Perfil de egresado, práctica profesional (campo de trabajo); y
8. Propuesta de rutas curriculares para el rediseño de la Licenciatura en Administración Educativa de la UPN Ajusco, bajo la perspectiva del currículo sinectivo.

Correspondiente a la Licenciatura en Sociología de la Educación, se diseñó el programa *“Educación y cambio social”*, curso de octavo semestre del campo *“Política educativa y globalización”*.

La actualización del Plan de estudios de la Licenciatura en línea para la Enseñanza del Francés está programada para comenzar en el segundo trimestre de 2008. No obstante, el Área Académica 4: Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos, responsable de la Coordinación de este programa, realizó durante el primer trimestre una serie de actividades tendientes al establecimiento de las condiciones para la evaluación; entre éstas destacan:

1. Actualización y evaluación del sitio web [www.lef.upn.mx](http://www.lef.upn.mx)
2. Operación de seis módulos didácticos del plan de estudios.
3. Diseño de materiales de apoyo para los estudiantes.
4. Convocatoria de nuevo ingreso.
5. Operación de la licenciatura.
6. Gestión para la puesta en marcha del Programa de Intercambio de asistentes México-Francia para la enseñanza de idiomas SEP-DGRI.

Por su parte, la Subcomisión de Rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía, organizó el trabajo para el cambio curricular a partir de cinco indicadores:

1. Diagnóstico actual y prospectiva de demandas del mercado laboral para el pedagogo;
2. Matriz comparativa de ofertas para la formación de pedagogos en instituciones nacionales e internacionales;
3. Diseño del Nuevo Perfil de Egreso;
4. Evaluación curricular de líneas y fases de formación de la Licenciatura en Pedagogía; y
5. Diseño del nuevo modelo curricular de la Licenciatura en Pedagogía.

En acompañamiento a estas labores, el Dr. Eduardo Remedi Allione está guiando la realización de un Seminario-Taller de diseño curricular, dirigido a los responsables de los programas educativos y los equipos de diseño que los apoyan. Dicho Seminario inició con un proceso de autoevaluación que permitirá valorar las fortalezas y debilidades de los fundamentos del plan de estudios y su utilidad para la formación de competencias de los egresados. La información obtenida de esta evaluación dará como resultado la integración de un diagnóstico que a su vez facilite la construcción de una propuesta del mapa curricular de cada uno de los programas.

**Programa: 1.1.1.2. Evaluación externa de las licenciaturas que no han sido consideradas por los CIEES.**

Los programas de Educación Indígena y Educación de Adultos, que coordina el Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad, no han sido evaluados por los CIEES; sin embargo, se elaboró el documento *“Reestructuración curricular de la Licenciatura en Educación Indígena”*, que se enviará a evaluación externa del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) el próximo mes de mayo.

La Licenciatura en Educación de Adultos fue evaluada por especialistas externos, pertenecientes a la Universidad Iberoamericana y la UNAM. En fechas próximas se tendrán los resultados.

En las seis Unidades UPN del D.F. se trabajó en la consolidación de la oferta educativa a través de la renovación o actualización de la currícula. Por tal motivo, se enfocó la atención en la Línea en Educación Preescolar de la Licenciatura en Educación Plan 94, y la adecuación de los mapas curriculares para la Maestría en Educación, en las líneas de Planeación, Gestión Educativa y Educación Ambiental.

En el apartado 2.2.1.1. se da cuenta de la matrícula que se atiende en estos centros.

**Programa: 1.1.1.3. Acreditación de los posgrados en el CONACYT y evaluación de los CIEES.**

El 14 de enero de 2008 se entregó al CONACYT la documentación respectiva para solicitar el ingreso de la Maestría en Desarrollo Educativo al Padrón Nacional de Posgrado. El 15 de abril se llevó a cabo la entrevista de evaluación correspondiente, y se está en espera de los resultados.

Paralelamente, concluyó el diagnóstico del Doctorado en Educación, y continuó el trabajo de autoevaluación para su presentación en la próxima convocatoria del PNP del CONACYT, así como la actualización de las bases de datos de estudiantes, académicos y graduados.

**Programa: 1.1.1.4. Publicación en línea de los Programas Escolarizados**

El 22 de febrero los profesores que imparten la asignatura: “Métodos y Técnicas en Psicología Educativa”, presentaron los avances de la plataforma en línea que contendrá los materiales para su publicación.

**Línea de acción: 1.1.2. Desarrollar el Campus Virtual.**

**Programa: 1.1.2.1. Diseño y plan maestro del Campus Virtual**

Inició la primera fase para operar el Campus Virtual de la Universidad Pedagógica Nacional. Para ello, se realizó el registro de proyectos que operarán bajo esta modalidad y se adecuaron tres servidores para atender los servicios de este proyecto, que busca ampliar la oferta educativa de la UPN, comenzando con la impartición de cuatro especializaciones en línea dirigidas a profesores de educación media superior. En el apartado 3.1.1.1. se amplía la información respecto de estas especializaciones.

**Línea de acción: 1.1.3. Apoyar la formación integral, el logro académico y la competitividad de los estudiantes.**

**Programa: 1.1.3.1. Desarrollo del Centro de Atención a Estudiantes**

El aprovechamiento de las experiencias de la Unidad de Servicios y Programas de Estudio de Lenguas y Culturas Indígenas dio lugar al proyecto de creación del Centro de Atención a Estudiantes (CAE), el cual tiene como propósito coordinar las acciones de apoyo a la formación curricular de los estudiantes, desde su ingreso hasta su titulación, poniendo a su servicio una serie

de programas de atención para potenciar sus habilidades y competencias con un enfoque integral y vinculado al campo profesional de la educación.

Así, durante el primer trimestre del año, se realizaron diversas reuniones entre la Secretaría Académica, la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, las cinco Áreas Académicas, la Subdirección de Servicios Escolares y la Subdirección de Comunicación Social, para definir los contenidos de trabajo del Centro y la articulación de sus programas.

Se realizó un diagnóstico de las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad de las acciones y alcances de los programas de Tutoría, Servicio Social, Bolsa de Trabajo y Becas, y se identificaron los perfiles de consumo cultural de la población estudiantil, con objeto de diseñar la base de datos del Centro, considerando trayectoria académica, hábitos y habilidades académicas y de desarrollo personal del estudiantado, lo que permitirá contar para junio con el Programa Integral del Centro.

### **Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX)**

Se identificaron las áreas de oportunidad para el diseño de talleres, materiales educativos y enseñanza de una segunda lengua, a proponerse a los programas educativos.

Para el semestre 2008-I el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX) atiende a 377 personas, como se señala:

Nivel	Inglés	Francés	Español
1	171	67	
2	128	10	
Avanzado			1
<b>Total</b>	<b>299</b>	<b>77</b>	<b>1</b>

### **Programa: 1.1.3.2. Emergente de titulación**

Las modificaciones a los programas de estudio y los programas del CAE contribuirán a mejorar la titulación a tiempo de nuestros estudiantes. Sin embargo, se consideró necesario impulsar un programa emergente en donde cada licenciatura desarrolle acciones para disminuir el rezago de titulación entre sus egresados.

Entre otras acciones, en el periodo considerado iniciaron las siguientes acciones:

- Como parte de las estrategias para reducir el rezago, la deserción y mejorar la titulación, inició un Seminario sabatino de apoyo a la titulación, de la Licenciatura en Administración Educativa.
- El 7 y 8 de marzo se realizó la "Reunión de Trabajo de la Comisión de Titulación del Programa Educativo de la Licenciatura en Psicología Educativa". El objetivo fue analizar la situación actual, formas de operación y propuesta de mejora de la titulación del programa. Cabe mencionar que esta acción forma parte de las actividades para atender a las observaciones realizadas por los CIEES en la evaluación de la licenciatura.
- Las Subcomisiones de Titulación, Reprobación y Rezago educativo del Área Académica 5 Teoría Pedagógica y Formación Docente, determinaron elaborar un plan de trabajo que se desarrollará en tres etapas, mismo que iniciará en abril de 2008 y se prevé concluir en octubre del 2010.
  1. Primera etapa (remedial): Incremento de eficiencia Terminal
  2. Segunda etapa (preventiva): Impulso académico

- Tutorías y asesorías
  - Taller para el desarrollo de estrategias de aprendizaje
  - Folleto técnico de estudio
3. Tercera etapa (preventiva): Apoyos complementarios.
- Materiales y recursos para el aprendizaje
  - Exámenes a título de suficiencia

### Examen General de Conocimientos

Se publicó la convocatoria del Examen General de Conocimientos los días 8 y 9 de diciembre del 2007, la inscripción se hizo en el periodo del 28 de enero al 8 de febrero del presente año. En esta séptima etapa se inscribieron 243 alumnos: 176 al Curso de Actualización y 67 directo al Examen General. En enero se entregó el material del examen al total de inscritos, el cual consta de seis antologías: Psicología Evolutiva del Niño, Diseño Instruccional y Aprendizajes Escolares, Currículo, Comunidad y Organización Escolar, Orientación Educativa y Problemas de Aprendizaje. Los cursos de actualización empezaron el 16 de febrero y concluyen el 14 de junio. El examen se llevará a cabo el día 28 de junio.

En el periodo enero-marzo 137 egresados de licenciatura que se encontraban en situación de rezago sustentaron su examen profesional, como se señala en el siguiente cuadro:

Licenciatura Unidad Ajusco	Modalidad				Total titulados Ene-Mar 2008
	Tesis	Tesina	Monografía	Propuesta Pedagógica	
Administración Educativa	10	14	-	-	24
Pedagogía	51	25	-	-	76
Psicología Educativa	30	2	-	-	32
Sociología de la Educación	2	-	-	-	2
Educación Indígena	1	-	-	-	1
Enseñanza del Francés	-	-	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>41</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>137</b>

A nivel posgrado, se atendió a 17 egresados para que realizaran su réplica de grado en la Unidad Ajusco. La distribución de acuerdo a su Programa y nivel fue la siguiente:

Titulados de posgrado, enero-marzo 2008	Titulados
Especialización en Computación y Educación	13
Maestría en Educación Especial	1
Maestría en Educación, campo Docencia y divulgación de la Historia	1
Maestría en Pedagogía escolarizada	1
Doctorado en Educación	1
<b>Total</b>	<b>17</b>

### Programa: 1.1.3.3. Tutorías a Estudiantes

- La Comisión Institucional de Tutoría y Servicio Social está haciendo una revisión de los aciertos, cursos y perspectivas de la tutoría como el objetivo de mejorar su pertinencia e incrementar sensiblemente su cobertura. Una vez concluida esta tarea, se enviará una iniciativa al Consejo Académico para que sea consultado en la comunidad académica.

Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer e incrementar de manera sustancial el número de académicos que participan en el programa de tutorías.

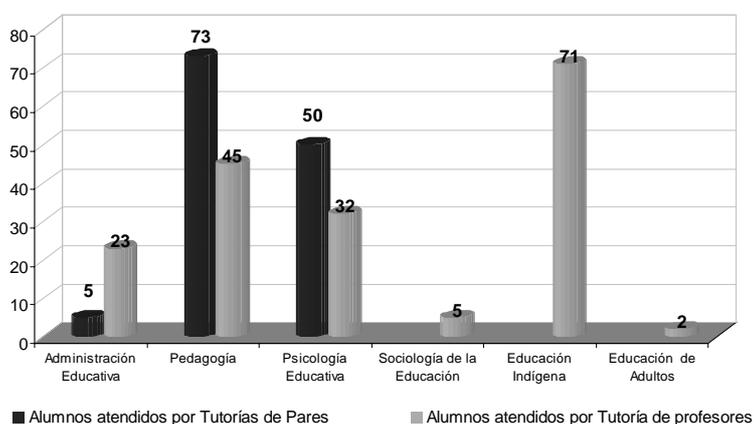
Durante el periodo enero-marzo se apoyó a 520 alumnos mediante asesorías de pares, tutoría individual y cursos, lo que representa la atención al 11% de la matrícula de licenciatura de la Unidad Ajusco.

Alumnos apoyados en tutorías de pares	128
Alumnos apoyados con tutoría individual	178
Alumnos apoyados en cursos	214
Cursos tutoriales	15

En este programa participan 65 académicos como se señala:

Tutores Profesores	44
Tutores de Pares	21

Alumnos atendidos mediante el Programa de Tutorías



Cursos tutoriales que se impartieron de enero a marzo del 2008.	No. de alumnos que asistieron
1. Claves de lectura y escritura para el desarrollo académico	12
2. Elaboración de proyectos de investigación	10
3. Excel	5
4. Creatividad	16
5. Gramática española para escribir mejor	11
6. Elaboración de mapas conceptuales	2
7. Autoestima	23
8. Estadística sin dolor	6
9. Pruebas psicológicas Brender y WISC	51
10. Uso del SPSS	16
11. Descubriendo la personalidad a través de la grafología	23
12. Windows y Word Básico	4
13. Estadística	5
14. Mapas Mentales y Conceptuales a partir de Gimnasia Cerebral	21
15. Las emociones y la salud	9
<b>Total de alumnos atendidos</b>	<b>214</b>

- Por otra parte, la Subdirección de Servicios Escolares elaboró el documento "Análisis de Aprobados-Reprobados del semestre 2007-II", que es una herramienta clave para la

planeación de cursos intersemestrales y tutorías individuales y grupales, estrategias a través de las cuales se busca mejorar los índices de aprobación y egreso, así como fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

**Programa: 1.1.3.4. Fortalecimiento de Becas**

Se promovió la obtención de becas de movilidad e intercambio académico entre los alumnos de licenciatura, entre las que destacan las siguientes:

- **Beca Fundación Carolina de España 2008-2009**, cuyo objetivo es facilitar y promover la ampliación de estudios de licenciatura, así como de especialización y actualización de conocimientos de posgraduados, profesores, investigadores, artistas y profesionales procedentes de América Latina. Se ofrecieron 1,720 becas.
- **Beca “Peace Scholarship Trust”**, financiada por los gobiernos de Australia y México, promoción 2008-2009. Dirigida a estudiantes mexicanos pertenecientes a universidades públicas para realizar estudios de Inglés y materias de licenciatura durante un año en Australia. Se postularon a la beca dos estudiantes, ambas del 6° semestre de la Licenciatura de Psicología Educativa, que por sus excelentes antecedentes, se espera resulten beneficiadas con la beca para el periodo julio 2008 - julio 2009. Los resultados se obtendrán a fines del mes de Mayo de 2008.

**Beca de Movilidad Nacional Santander-Universia**

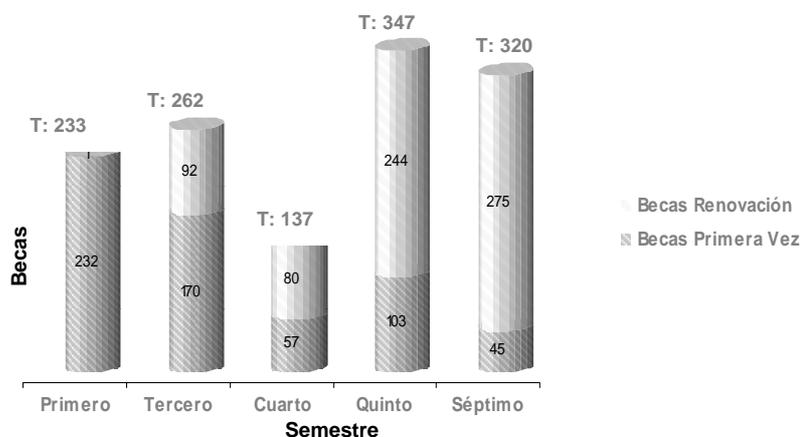
Tiene por objetivo apoyar a los estudiantes interesados en realizar una estancia académica, como parte de sus estudios de licenciatura y posgrado, en una IES distinta a la suya. Las estancias tienen una duración mínima de 3 meses y máxima de un semestre. Durante el semestre en curso, participan en el programa 18 alumnos.

Periodo	Alumnos Beneficiados
Cierre 2° Semestre 2007	16
1er. Semestre 2008	18

**Programa Nacional de Becas para Estudios de Tipo Superior (PRONABES)**

Adicional a la asignación inicial de 1,298 becas para el ciclo escolar 2007-2008, el Comité Técnico del PRONABES en la UPN, autorizó para el mes de enero la reincorporación al programa de una alumna de octavo semestre de la Licenciatura de Psicología Educativa, que obtuvo la Beca de Movilidad Académica Santander Universia para cursar el 7° semestre en la Universidad de Colima, durante el periodo de agosto a diciembre de 2007; de tal manera, para el ciclo escolar 2007-2008 la asignación total fue de 1,299 beneficios.

Del total de asignaciones 47% corresponden a alumnos que solicitaron el beneficio por primera ocasión. Destaca que el 51% de los beneficios se otorgaron a alumnos inscritos en quinto y séptimo semestre.



Semestre	Primera vez	Renovación	Total	%
Primero	232	1 *	233	18%
Tercero	170	92	262	20%
Cuarto	57	80	137	11%
Quinto	103	244	347	27%
Séptimo	45	275	320	25%
<b>Total</b>	<b>607</b>	<b>692</b>	<b>1,299</b>	<b>100%</b>

**Nota:** La renovación de primer semestre, corresponde a una alumna que solicitó cambio de carrera.

Cabe mencionar que el 89% de los Becarios PRONABES (1,162 alumnos) cursan el nivel licenciatura en la Unidad Ajusco, mientras que el 11% (137 alumnos) son estudiantes en alguna de las seis Unidades UPN del D.F.

Se dio seguimiento al aprovechamiento académico de los alumnos beneficiados, registrándose al cierre del mes de marzo de 2008 la permanencia de 1,280 alumnos, en virtud de que 19 alumnos causaron baja del programa.

De éstos, 9 alumnos no registraron reinscripción al semestre 2008-I. Una alumna de la Unidad 095 Azcapotzalco, si bien registró reinscripción, no se ha presentado a clases, por lo que se le retiró el beneficio.

### Becas UPN y Apoyos a la Educación Indígena

En el mes de marzo se llevó a cabo la renovación de las Becas UPN para el semestre 2008-I, otorgándose 36 Becas Completas de \$300.00 mensuales y 17 Medias Becas por un monto de \$150.00 mensuales.

Asimismo, con el objeto de apoyar a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena, se renovaron cuatro Apoyos Económicos por un monto de \$300.00 mensuales cada uno.

Licenciatura	Beca Completa	Media Beca	Apoyo Económico
Administración Educativa	1	2	
Pedagogía	13	3	
Psicología Educativa	19	11	
Sociología de la Educación	3	1	
Educación Indígena	0	0	4

Licenciatura	Beca Completa	Media Beca	Apoyo Económico
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>17</b>	<b>4</b>
<b>Monto mensual</b>	\$300.00	\$150.00	\$300.00

Para apoyar la formación de los estudiantes indígenas, se promovió el otorgamiento de la beca que otorga la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para titulación, con la que se apoyó a siete estudiantes, y la promovida por la Embajada de Estados Unidos para asistir durante el mes de julio de 2008 al Seminario para Estudiantes Mexicanos Universitarios pertenecientes a un grupo indígena, con la que se benefició a tres estudiantes.

#### **Programa: 1.1.3.5. Asistentes de investigación**

El programa de fortalecimiento de la Investigación en la UPN tiene como uno de sus objetivos contribuir a la formación de los estudiantes mediante la incorporación de éstos al trabajo de investigación de los profesores. Para ello, están en marcha los siguientes mecanismos:

1. Difusión entre los estudiantes de los proyectos de investigación avalados institucionalmente;
2. Participación en los seminarios de titulación de los profesores que desarrollan proyectos de investigación;
3. Establecer la incorporación de estudiantes de licenciatura y posgrado como requisito para obtener financiamiento UPN para los proyectos de investigación.

Cuando concluya el periodo de revisión de los proyectos en las convocatorias (ver apartado 1.3.1.1.), se tendrá un listado de los alumnos que participarán en los proyectos.

#### **Programa: 1.1.3.6. Egresados y Mercado Laboral**

Conocer a nuestros estudiantes nos permitirá mejorar la pertinencia de nuestros programas educativos y diseñar acciones más efectivas para incrementar el rendimiento escolar, la eficiencia terminal y la titulación. Para alcanzar este objetivo se tiene diseñada una estrategia en la cual participan diversas áreas de la Universidad, incluido el Centro de Atención a estudiantes.

En el periodo que nos ocupa inició un estudio de Nuevo Ingreso y Egreso de la Universidad Pedagógica Nacional, mismo que comprende cuatro productos:

Producto	Fecha de conclusión
1. Estudio de la demanda potencial de la UPN,	Junio 2008
2. Estudio de nuevo ingreso a las licenciaturas de la UPN,	Septiembre 2008
3. Estudio de egresados del periodo comprendido entre el 2002 y el 2007, y	Diciembre 2008
4. Estudio de empleadores de los egresados de la UPN.	Diciembre 2008

El proyecto se llevará a cabo entre los meses de abril y diciembre de 2008.

#### **Programa: 1.1.3.7. Servicio Social y Bolsa de Trabajo**

El Centro de Atención a Estudiantes está conduciendo un proceso de renovación de las áreas de servicio social. El objetivo es lograr que esta actividad, al tiempo que cumple con sus propósitos sociales, brinde a los estudiantes una experiencia académicamente significativa.

- Se analizó la posibilidad de articular el servicio social como una medida de apoyo a la formación curricular en el campo de la educación, para ser evaluado por académicos y transformarse en una opción para la obtención del grado.
- Se están revisando los campos a utilizar para la realización de la base de datos del servicio social de los últimos seis años, lo que permitirá contar con información clara sobre los programas tanto internos como externos en los que los alumnos pueden participar, que apoyen su formación académica y la elaboración de trabajos de tesis y proyectos de investigación.

Entre los programas de servicio social implantados destacan los siguientes:

- **Programa PERAJ “Adopta un amig@”**, a través del cual los prestadores de servicio social fungen como tutores de niños entre 8 y 12 años, durante un ciclo escolar. Apoya el desarrollo social, psicológico y educativo del menor, además de fortalecer la formación profesional y compromiso social de los universitarios. En el programa participan 63 prestadores de servicio social y a través del mismo se atiende a 55 niños de 5° y 6° de primaria, que asisten dos veces por semana a la UPN. Entre las actividades que realizan, se encuentra un curso de enciclopedia e inglés, además de actividades recreativas, culturales y educativas. Los padres de familia reconocen a la Universidad esta labor, por el beneficio observado en sus hijos.
- **Programa de Atención Psicoeducativa a los niños y niñas de educación especial, preescolar y primaria.** Atiende principalmente a alumnos que presentan problemas psicosociales, pedagógicos o de bajo rendimiento escolar, mediante el fortalecimiento y adquisición de conocimientos y habilidades en las áreas cognoscitiva, emocional, social, psicomotora y académica. En este programa participan 40 estudiantes de servicio social que atienden a cerca de 150 niños y 90 padres de familia.
- **Programa de Desarrollo de Estrategias para la solución de problemas en la escuela secundaria.** Apoya la generación o desarrollo de estrategias en alumnos de tercero de secundaria para resolver situaciones problemáticas relacionadas con el aprendizaje de español, matemáticas, física, química, biología, geografía, historia, formación cívica y ética, con el fin de elevar el aprovechamiento escolar y garantizar el ingreso al bachillerato. El programa trabaja con 175 jóvenes que son atendidos por 20 alumnos.

Durante el primer trimestre del año iniciaron la prestación del servicio 165 alumnos y concluyeron su labor 173 alumnos.

Prestadores de Servicio Social	Ingreso	Egreso
En Programas externos	107	139
En Programas internos	58	34
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>173</b>

Constancias de liberación Entregadas	
Alumnos en Programas externos	93
Alumnos en Programas internos	25
Trabajadores al servicio del Estado (art. 91)	17
<b>Total</b>	<b>135</b>

### Bolsa de Trabajo

Bajo la construcción del CAE, a partir del mes de junio el área de Bolsa de Trabajo iniciará un proceso de renovación.

En el periodo que se informa se recibieron por parte de empresas las siguientes ofertas de trabajo, mismas que se publicaron para conocimiento de la comunidad universitaria:

No.	Empresa	Puesto	Cantidad
1	Grupo TPS atención a clientes	TMK	Indefinida
2	Covarrubias consultores	Director de Capital Humano	1
3	Instituto Pedagógico Cervantino	Maestra Preescolar y Primaria	1
4	Prospecto mejorando tu nivel de vida	Educación Preescolar	1

**Estrategia: 1.2. Implantar un programa permanente de superación de profesores que favorezca la mejora del desempeño institucional**

**Línea de acción: 1.2.1. Incrementar la competitividad de la planta académica**

**Programa: 1.2.1.1. Permanente de superación de profesores**

La Universidad Pedagógica Nacional requiere de acciones permanentes de superación de profesores que favorezcan la mejora del desempeño institucional; orienten la formación de los docentes de acuerdo con las necesidades educativas nacionales, las demandas de formación de los estudiantes y los requerimientos de la renovación curricular; incorporen el uso de tecnologías de la información en sus prácticas pedagógicas; fomenten la generación y aplicación de conocimientos, así como su participación en redes nacionales e internacionales.

**PROMEP y SNI**

Para 2008 se apoya a 88 académicos reconocidos con perfil PROMEP deseable, de los cuales 57 se encuentran adscritos a la Unidad Ajusco, 4 a las Unidades UPN del D.F., y 27 a alguna de las Unidades UPN de la República. El detalle de los académicos con este reconocimiento se presenta en el anexo 1.

Al cierre de 2007 la Universidad contaba con 46 académicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).<sup>1</sup> Para 2008 esta cifra aumentó 24%, con la incorporación de 13 académicos, con lo que la UPN cuenta con 57 académicos con este reconocimiento, de los cuales 40 pertenecen a la Unidad Ajusco y 17 trabajan en los diferentes centros del país. De ellos, 38 tiene nivel I, 6 tienen nivel II y 13 son candidatos a investigador. En el anexo 2 se presenta la relación de académicos pertenecientes al SNI.

Año	2006	2007	2008
SNI	43	46	57

Académicos adscritos al SNI Marzo 2008				
Unidad	Nivel			Total
	I	II	Candidato	
Unidad Ajusco	29	6	5	40
UPN 021 Mexicali	1			1
UPN 052 Torreón	1			1
UPN 054 Monclova	1			1
UPN 081 Chihuahua			2	2
UPN 098 Oriente			2	2
UPN 101 Durango	1		1	2
UPN 122 Acapulco			1	1
UPN 131 Pachuca	1			1
UPN 142 Tlaquepaque			1	1

<sup>1</sup> De los 46 académicos que contaban con SNI en 2007, el Dr. Jorge Tirzo Gómez, de la Unidad Ajusco y el Dr. Pedro Barrera Valdivia, de la Unidad 081 Chihuahua, no renovaron su reconocimiento para el año 2008.

UPN 151 Toluca	1			1
UPN 171 Cuernavaca	2			2
UPN 192 Guadalupe			1	1
UPN 321 Zacatecas	1			1
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>57</b>

*Fuente: Informe de labores enero-marzo 2008 de Secretaría Académica.*

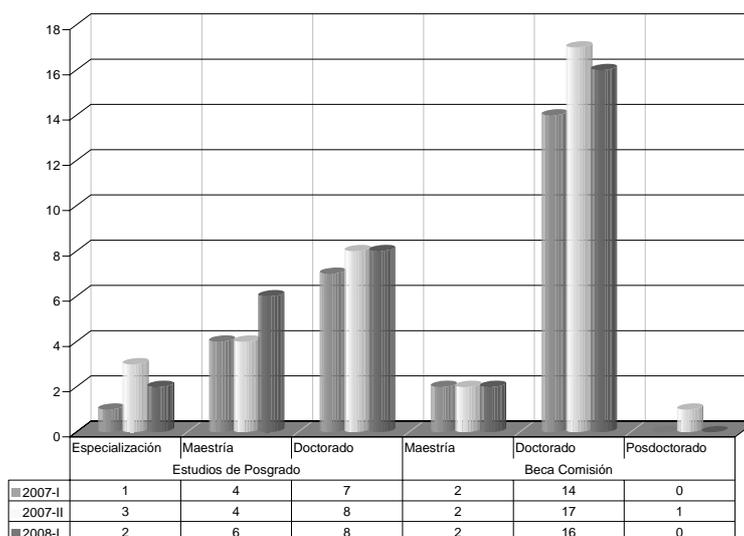
Dentro del marco de los trabajos con los Directores de las Unidades UPN del D.F., se analizó la propuesta de incorporación de su personal académico a los padrones de PROMEP y SNI, así como la aplicación de diversas estrategias como un claro impulso al desarrollo colegiado e individual de la planta docente.

### Becas para Estudios de Posgrado y Beca Comisión

Estos programas de apoyo interno, diseñados para incentivar la obtención de grados de los académicos, se incrementaron en 33% y 12.5%, respectivamente, con relación al mismo periodo el año anterior.

Beca	2007-I	2007-II	2008-I
Estudios de Posgrado	12	15	16
Beca Comisión	16	20	18

Becas para estudios de Posgrado



Las convocatorias para la obtención de estos beneficios se emitieron el 5 de febrero. Las solicitudes se recibieron del 18 al 22 de febrero. Los dictámenes se expidieron el 6 de marzo. La relación de académicos beneficiados con estos estímulos se presenta en el anexo 3 de la carpeta.

### Estímulo al Desempeño Docente

La Convocatoria para el proceso 2008-2009 se emitió con fecha 12 de marzo y el plazo para la recepción de las solicitudes correrá del 7 al 18 de abril. Se espera que el número de beneficios se incremente aproximadamente 5% con relación al año anterior.

### Periodo Sabático

Actualmente 36 académicos cuentan con el apoyo de este beneficio, que les otorga la posibilidad de retirarse de la Institución por un semestre, un año o año y medio (de acuerdo con la antigüedad efectiva), para desarrollar un proyecto de investigación, hacer intercambio académico, realizar estudios de posgrado, titularse o elaborar material didáctico. La relación de académicos beneficiados se presenta en el anexo 4 de la carpeta.

### Estímulo de Fomento a la Docencia

El Estímulo de Fomento a la Docencia tiene como propósito otorgar un estímulo económico al personal que imparte docencia en las diferentes modalidades que ofrece la Universidad, como reconocimiento a su labor frente a grupo. La convocatoria para el semestre 2007-II se emitió con fecha 4 de marzo. El plazo para la recepción de solicitudes corrió del 10 al 14 de marzo.

### Obtención de grados académicos de los docentes

En este periodo dos académicos obtuvieron el grado de Doctor: la Mtra. Catalina Gutiérrez López, responsable del Cuerpo Académico "Sociología de la Educación y Procesos Socioeducativos", del Área Académica 1 Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión, y un Académico del Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad, que obtuvo el grado de Doctor en Sociología por la UNAM.

El Área Académica 5 Teoría Pedagógica y Formación Docente apoyó a 27 académicos en la realización de sus trabajos para obtención de grado, cuyos avances se irán reportando trimestralmente:

Grado	Académicos apoyados
Especialización	1
Maestría	14
Doctorado	12

De la planta docente de la Maestría en Desarrollo Educativo, siete profesores están realizando estudios de Doctorado.

**Estrategia: 1.3. Desarrollar e impulsar la investigación básica y aplicada producida en la UPN, vincularla con la formación de los estudiantes y difundir sus resultados**

**Línea de acción: 1.3.1. Fomentar la investigación**

**Programa: 1.3.1.1. Institucional de Investigación**

Considerando:

- Que es fundamental fortalecer la función docente a través de la investigación, fomentando su articulación con la generación y aplicación de conocimientos propios de cada una de las áreas.
- Que el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos y de los Grupos de Trabajo se cumple mejor en la medida en que se favorece la interrelación entre investigadores experimentados con quienes están en vías de formación.
- Que es conveniente apoyar los esfuerzos de los grupos de profesores en la formación de los alumnos mediante la incorporación de éstos en los proyectos de investigación, lo que también favorece los procesos de construcción del conocimiento y el desarrollo de sus trabajos recepcionales.

Se realizaron las siguientes actividades:

1. Establecimiento de criterios para el registro, seguimiento y evaluación de proyectos.
2. Establecimiento de criterios para la asignación de recursos, así como las actividades susceptibles de financiamiento.
3. Especificación de productos esperables en términos de indicadores.

Con base en lo anterior, se elaboraron y publicaron dos Convocatorias para organizar las actividades de investigación de la Universidad:

- a. Convocatoria de registro de proyectos para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos.
- b. Convocatoria para la conformación de redes de investigación-intervención con personal académico de la Unidad Ajusco y las Unidades UPN.

Cabe mencionar que a través del Consejo Académico se estableció un proceso para mejorar la organización del trabajo académico, que incorporó acciones para la formación y consolidación de los 55 Cuerpos Académicos registrados:

Área Académica	Cuerpos Académicos
Área Académica 1 Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión	10
Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad	10
Área Académica 3 Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes	9
Área Académica 4 Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos	12
Área Académica 5 Teoría Pedagógica y Formación Docente	14

En el periodo que nos ocupa, treinta y cuatro investigadores del Programa de Doctorado desarrollan cincuenta y un proyectos de investigación, de los cuales nueve cuentan con apoyo de CONACYT; uno es en colaboración UPN-Montreal-Québec; otro con Mc Gill University y California State University; uno más con INDESOL y uno Trinacional México, Estados Unidos y Canadá auspiciado por la OEA.

### Productos de investigación

Derivados del trabajo de investigación de la Universidad, se publicaron los siguientes materiales:

- 10 libros
- 4 Capítulos de libro
- 8 Artículos

Se encuentra en elaboración los Módulos 1 y 2 del libro que se está editando conjuntamente con la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la Subsecretaría de Educación Básica. El detalle de estos materiales se presenta en el anexo 5.

### Comisiones Nacionales e internacionales para la difusión del trabajo académico

Durante el primer trimestre del año 28 académicos asistieron a 23 eventos en el Distrito Federal y diversos estados del país para la presentación de diferentes ponencias, como panelistas o

asistentes a mesas de trabajo, y ocho académicos participaron en seis eventos de carácter internacional. El detalle de estos se presenta en el anexo 6 de la carpeta.

Para la difusión del trabajo académico y resultados de investigación, en el primer trimestre del año las Áreas Académicas organizaron nueve eventos como se señala:

**Eventos académicos y/o culturales organizados por las Áreas Académicas durante el primer trimestre del año**

No.	Fecha	Actividad realizada	Área Académica
1	19 y 20 de enero	Reunión de expertos para la elaboración de trabajo para el proyecto de Exámenes nacionales para la actualización de maestros en servicio, bajo la coordinación del Dr. Andrés Lozano Medina.	1
2	18 al 23 de febrero	II Encuentro Internacional, Giros Teóricos. Diálogos y debates, con la colaboración de la Dra. Silvia Fuentes Amaya.	1
3	27 de febrero	Seminario trinacional en tres contextos urbanos, a cargo de Sandoval Flores Etefvina, a realizarse en la Universidad Pedagógica Nacional, Auditorio "C".	1
4	21 y 22 de febrero de 2008	"I Encuentro Nacional de Lenguas Indígenas e Investigación Aplicada", con financiamiento de CONACYT.	2
5	10 al 13 de marzo de 2008	Segundo Encuentro Interamericano de Líderes y Educadores Indígenas "Gobernabilidad y Pueblos Indígenas", en colaboración con La Organización Universitaria Interamericana "LA OUI"/El Colegio de las Américas (COLAM).	2
6	enero de 2008 a la fecha	Curso de "Náhuatl para principiantes", dirigido a estudiantes y comunidad UPN.	2
7	22 de febrero de 2008	Conferencia "Diversidad Sexual y los jóvenes".	2
8	19 febrero 5 marzo	Seminario Subjetividad, imaginación e indeterminación en la obra de Castoriadis. Organizador: Raúl E. Anzaldúa Arce	5
9	7 marzo 14 marzo	Ciclo de conferencias "la práctica de de la investigación educativa 2008". Organizador: CA. Práctica educativa y Pedagogía social	5

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: DESARROLLAR UNA GESTIÓN EFICIENTE QUE MEJORE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD**

A fin de desarrollar una gestión eficiente que incentive el desarrollo de las funciones de la Universidad, será indispensable fortalecer la operación de los órganos colegiados y los procesos de planeación, programación y presupuestación; mejorar la prestación de servicios a estudiantes y personal académico y administrativo; brindar al personal de la Institución opciones de capacitación permanente; y la modernización de sistemas y transferencia tecnológica que permita contar con sistemas eficientes de registro, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas.

Una parte muy importante para consolidar los esfuerzos de gestión es el diseño de un Sistema Integral de Información que permita dar seguimiento al avance en el cumplimiento del Programa de Mediano Plazo de la Institución, generar los reportes necesarios para cumplir con la estrategia de comunicar de manera continua y efectiva el quehacer institucional, y que favorezca la planeación participativa y la toma de decisiones.

### **Estrategia: 2.1. Transformar la figura jurídica y la estructura organizativa**

#### **Línea de acción: 2.1.1. Reestructurar el diseño institucional**

##### **Programa: 2.1.1.1. Construcción de la normativa institucional**

En la XCVII sesión ordinaria del Consejo Académico, el 28 de febrero, se constituyó la *Comisión para la Actualización de la Normatividad*. Dicha Comisión realizó la recopilación de la normatividad vigente en la UPN y elaboró un cuadro comparativo de la UPN con otras instituciones (UNAM, IPN, UANL).

Se propondrán al Consejo Académico alternativas de rutas para proceder a la revisión y complementación de las normas que se requieran.

Las Unidades UPN del D.F. establecieron una Comisión para el Cambio de la figura Jurídica de la UPN, misma que elaboró un informe de los avances de este proceso, a través de análisis y propuestas, para presentarlo en la próxima sesión del Consejo Académico.

### **Estrategia: 2.2. Establecer una normatividad que favorezca el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de la Universidad, así como la rendición de cuentas**

#### **Línea de acción: 2.2.1. Construir el sistema "Red de Unidades UPN federalizadas"**

##### **Programa: 2.2.1.1. Impulso al desarrollo de las Unidades UPN estatales**

- El proyecto "Análisis de las condiciones y prospectiva de las Unidades UPN" consiste en un estudio sobre la situación que guardan las Unidades UPN, en lo que se refiere a las condiciones de la oferta educativa y a su funcionamiento. Con los resultados obtenidos se podrán identificar las áreas de oportunidad de la Unidad y determinar las acciones encaminadas a ampliar su capacidad para articular la oferta de docencia, investigación y difusión y extensión universitaria, en concordancia con las necesidades y requerimientos del sistema educativo a nivel local y estatal.

Este proyecto está adscrito al Área Académica 1 Políticas Educativas, Procesos Institucionales y Gestión Institucionales, y el grupo de trabajo está integrado por tres profesores del área, dos profesores del Área Académica 5 Teoría Pedagógica y Formación Docente y dos apoyos, y lo coordina el Mtro. Ivan Escalante Herrera.

- Paralelamente, se constituyó un grupo de trabajo conformado por diferentes académicos y directores de las Unidades UPN del Distrito Federal con la finalidad de elaborar el marco normativo del Consejo de Unidades UPN del D.F., así como mecanismos para definir las cargas de trabajo y la evaluación de la labor docente mediante procesos de planeación participativa.

## Oferta educativa

- **Matrícula de Licenciatura**

Para el semestre 2008-I se fortaleció la atención a los estudiantes con objeto de disminuir los índices de deserción intersemestral y aumentar el interés por la profesionalización magisterial desde el nivel preescolar.

De tal manera, la atención a la matrícula en el nivel de licenciatura, en la modalidad escolarizada presenta la siguiente distribución por Unidad UPN:

Licenciatura Escolarizada			
Unidad UPN/Licenciatura	Hombre	Mujer	Total
<b>094 Centro</b> Psicología Educativa	7	25	<b>32</b>
<b>095 Azcapotzalco</b> Psicología Educativa	7	46	<b>53</b>
<b>096 Norte</b> Pedagogía	12	23	<b>35</b>
<b>097 Sur</b> Pedagogía	5	20	<b>25</b>
<b>098 Oriente</b> Pedagogía	5	27	<b>32</b>
<b>099 Poniente</b> Administración Educativa	6	17	<b>23</b>
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>158</b>	<b>200</b>

En el caso de las licenciaturas semiescolarizadas, las estrategias se traducen en la reinscripción de 3,453 alumnos a las Licenciaturas en Educación plan 94 y Educación Preescolar y Primaria plan 2007, según se detalla en el siguiente cuadro:

Licenciatura semiescolarizada			
Unidad UPN	LE '94	LEPP '07	Total
<b>094 Centro</b>	470	156	<b>626</b>
<b>095 Azcapotzalco</b>	353	140	<b>493</b>
<b>096 Norte</b>	337	149	<b>486</b>
<b>097 Sur</b>	409	149	<b>558</b>
<b>098 Oriente</b>	408	165	<b>573</b>
<b>099 Poniente</b>	523	194	<b>717</b>
<b>Total</b>	<b>2,500</b>	<b>953</b>	<b>3,453</b>

- **Matrícula de Posgrado**

Se atiende en el periodo 2008-I a 97 alumnos que cursan el cuarto semestre de la generación 2006-2008 de la Maestría en Educación, a través de seminarios. Por Unidad, la distribución de la matrícula es la siguiente:

Maestría en Educación			
Unidad UPN	Hombre	Mujer	Total
<b>094 Centro</b> Educación Ambiental	2	6	<b>8</b>
<b>095 Azcapotzalco.</b> Educación Ambiental	6	13	<b>19</b>

Unidad UPN	Hombre	Mujer	Total
<b>096 Norte</b> Planeación Educativa	8	7	<b>15</b>
<b>097 Sur</b> Educación Ambiental	5	0	<b>5</b>
<b>098 Oriente</b> Planeación Educativa	5	16	<b>21</b>
<b>099 Poniente</b> Planeación Educativa	9	20	<b>29</b>
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>62</b>	<b>97</b>

### Titulación de Licenciatura

Dentro de las estrategias diseñadas en el plan de trabajo de las Unidades, se considera como parte fundamental el impulso a los diferentes programas o modalidades de titulación, y es aquí donde se trabaja con diversos cuerpos colegiados para establecer metodologías aplicadas en cursos o seminarios de titulación, mismos que aportan un gran resultado a los índices de titulación:

Unidad UPN	Modalidad			Titulados enero-marzo 2008
	Tesis	Tesina	Py. Investigación	
<b>094 Centro</b>	--	2	2	<b>4</b>
<b>095 Azcapotzalco</b>	--	--	3	<b>3</b>
<b>096 Norte</b>	--	1	1	<b>2</b>
<b>097 Sur</b>	--	1	5	<b>6</b>
<b>098 Oriente</b>	2	4	5	<b>11</b>
<b>099 Poniente</b>	--	3	2	<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>31</b>

### Titulación de Posgrado

Ahora que está próxima a egresar la generación 2006-2008, se pretende captar el mayor número de postulantes a través de los seminarios de tesis. Para el periodo en comento se titularon dos maestrantes, uno de la Unidad 096 Norte y otro más de la Unidad 099 Poniente.

**Estrategia: 2.3. Instrumentar procesos de gestión universitaria que se ajusten a estándares internacionales**

**Línea de acción: 2.3.1. Mejorar la planeación de la UPN**

**Programa: 2.3.1.1. Fortalecimiento de los procesos de planeación, presupuesto, estadística, seguimiento y evaluación**

La mejora de la calidad y pertinencia de las actividades académicas de la Universidad, requiere de procesos de planeación participativos, rigurosos y con solvencia técnica.

El fortalecimiento de estos procesos implica:

1. Revisar a fondo los diferentes procesos y procedimientos de la planeación, programación, presupuestación, estadística, seguimiento y evaluación existentes en la Universidad.
2. Definir los canales de comunicación pertinentes para asegurar el flujo de información que conlleve a la mejora continua de las labores cotidianas.
3. Diseñar sistemas de información que permitan el acceso rápido de datos, sistematizar la información, los registros y las variables para dar seguimiento y evaluar permanentemente

los indicadores institucionales, su relación con el presupuesto y la evaluación del desempeño.

4. Diseñar un sistema que permita interrelacionar las diferentes bases de datos proporcionando así la información necesaria para la planeación de los procesos académicos y administrativos, de gestión y la toma de decisiones.

De tal manera, durante el primer trimestre de 2008 se realizaron reuniones de planeación con el Cuerpo Directivo que permitieron integrar los objetivos estratégicos de largo plazo con las iniciativas de corto plazo expresadas en el Programa de Trabajo 2008. Se asumió el compromiso de lograr la transformación de la Universidad, lo cual requiere un esfuerzo organizado y sistemático de todas las áreas que conforman la gestión académica y administrativa.

#### Programa Presupuesto 2008

El presupuesto 2008 se consolidó considerando la normatividad vigente y atendido a los objetivos propuestos en el Programa de Mediano Plazo y el Programa de Trabajo 2008.

Las áreas de la Universidad distribuyeron sus recursos dando prioridad a aquellas actividades que redundan en el beneficio de los estudiantes. Así, por ejemplo, se contará con un número mayor de alumnos beneficiados por el programa de becas y de docentes beneficiados por el programa de superación académica. De igual forma, mantener el apoyo a los proyectos de investigación es una tarea permanente enriquecida con la integración de alumnos que cursan los últimos semestres de las diferentes licenciaturas que oferta la institución.

La capacitación del personal administrativo de apoyo a la educación, la automatización de procesos relevantes en el desarrollo de actividades, el equipamiento de los diferentes espacios que utiliza la comunidad universitaria con tecnologías de la información y comunicación y con mobiliario suficiente y en buenas condiciones de uso, y por supuesto, la atención a estudiantes de licenciatura y posgrado junto con la revisión de los planes y programas son de las actividades cuentan con mayores recursos, evidenciando el compromiso de esta administración de proporcionar servicios de calidad.

La actual administración, se comprometió mediante la evaluación de 17 unidades de medida, con sus respectivos indicadores, dar a conocer el comportamiento programático de sus actividades sustantivas y adjetivas. Éstas, se reportarán usando los canales de información que la cabeza de sector desarrolle para tal efecto.

#### Atención a requerimientos de información

Se atendieron las solicitudes de información estadística e institucional que solicitan tanto las áreas internas de la Universidad, como diversas Instituciones Públicas y Privadas, entre las que se cuentan el INEGI, CONACYT y ANUIES, entre otras. De los informes externos elaborados en el trimestre destacan:

1. Requisición del Formato General de Programas de Educación Superior por nivel educativo, solicitado por la ANUIES.
2. Primer Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Sector Ciencia y Tecnología, CONACYT.
3. Integración de la Estadística de Bibliotecas enero-diciembre 2007, Cuestionarios 912, INEGI.

Entre los reportes entregados a las áreas académicas y administrativas de la UPN se elaboraron los siguientes:

1. Comparativo trimestral de proyectos de investigación 2007 que reportan las cinco Áreas Académicas de la Universidad.
2. Revisión de la Base de datos de eventos académicos nacionales e internacionales.
3. Solicitud de información del personal adscrito a la Dirección de Planeación por Departamento y Función que desempeña.
4. Nota sobre el Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica y Federalización de las Unidades UPN del país.
5. Propuesta de variables para el Formato único de Información de académicos.
6. Información para atender la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Auditoría (COCOA).

#### PIFI 2008

Con objeto de que la Universidad Pedagógica Nacional construya su Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, PIFI 2008, se integró información estadística de los diferentes programas de licenciatura que se ofertan en la Unidad Ajusco, misma que se entregó a los Coordinadores de las cinco Áreas Académicas, y se brindaron asesorías para la requisición de los anexos estadísticos de este Programa.

#### Consejo Técnico

El Consejo Técnico celebró dos reuniones de las cuales una fue Extraordinaria. De éstas se desprenden diferentes actividades, tales como emisión oportuna de 115 oficios de respuesta a solicitudes de alumnos para cursar materias e inscribir evaluación extraordinaria, entre otros. De igual forma, se elaboraron 100 opiniones técnicas con base en el análisis del historial académico.

Con la finalidad de contar con información sistematizada de los alumnos que han sido caso de Consejo Técnico se actualizó la base de datos existente, así como los datos referentes a los acuerdos adoptados.

Se elaboraron las minutas de las reuniones, con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos adoptados durante las sesiones.

#### Manuales de Procedimientos

A los 27 Manuales de Procedimiento existentes se les están aplicando observaciones técnicas generales que fueron señaladas por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización (DGICO).

Durante el trimestre se trabajó con personal de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria y la Subdirección de Recursos Financieros en la revisión técnica de los siguientes Manuales, cuya revisión final por parte del área está pendiente, a fin de poder concluirlos:

1. Manual de Procedimientos para el levantamiento del Inventario Físico de Libros para su venta.
2. Manual de Procedimientos para la Suscripción de la Revista Entre M@estros.
3. Manual de Procedimientos del Departamento de Control del Ejercicio Presupuestal.

Asimismo, de manera conjunta con la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, y la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico se trabajó en la revisión, actualización y conclusión de los siguientes Manuales, para su envío a la DGICO:

1. Dirección de Difusión y Extensión Universitaria:
  - Manual de Procedimientos de Entrada y Salida de Material Bibliográfico de la Librería UPN.
2. Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico:
  - Manual de Procedimientos del Departamento de Servicios Bibliotecarios y de Apoyo Académico, parte II.

Con relación al Manual de Procedimientos para la cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables, se le realizaron las modificaciones solicitadas por la Subdirección de Recursos Financieros, así como las observaciones hechas por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización (DGICO), por lo que durante el segundo trimestre del año iniciaron las gestiones para el trámite de la cédula de registro ante DGICO.

**Programa: 2.3.1.2. Fortalecimiento de los servicios escolares y la atención a estudiantes**

### **Transformación del Sistema de Servicios Escolares**

El área de Servicios Escolares es de vital importancia en el logro de una gestión universitaria eficaz y eficiente. El diagnóstico realizado en enero 2008 mostró la necesidad de modificar a profundidad el Sistema Automatizado de Control Escolar (SASCE), que operaba con bajos niveles de eficiencia.

En marzo, la Subdirección de Servicios Escolares en conjunto con la Subdirección de Informática celebraron una serie de reuniones con representantes del Instituto Politécnico Nacional para dar a conocer el proyecto de transferencia tecnológica del SASCE hacia el Sistema de Gestión y Unificación Escolar (SIGUE); el cual se realizará con la asesoría permanente del personal del I.P.N.

### **Sistema de Servicios Escolares para la Educación Virtual**

Con respecto a la participación del área de Servicios Escolares en el programa de desarrollo profesional del personal de educación media (ver apartado 3.1.), en los meses de febrero y marzo se realizaron diversas reuniones entre personal de la Subdirección de Servicios Escolares, la Subdirección de Informática, los asesores externos encargados del manejo de la plataforma Moodle (Quality) y personal de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (CoSDAc), para coordinar el registro de aspirantes a cursar las diferentes especializaciones en línea.

Se establecieron los requisitos para la inscripción de profesores de educación media superior a las dos modalidades: diplomado y especialidad. Asimismo, se definieron los criterios de validación de los estudios de licenciatura mediante la cédula profesional.

### **Proceso de Admisión a Licenciaturas de la Unidad Ajusco 2008**

Los días 9, 10, 16 y 17 de febrero se publicó la Convocatoria de Nuevo Ingreso a Licenciatura. Del 11 al 22 del mismo mes se llevó a cabo el registro previo de aspirantes y del 3 al 14 de marzo se realizó el proceso de registro de 3,416 aspirantes.

El examen de admisión se llevará a cabo el 17 de mayo en los planteles de Colegio de Bachilleres Culhuacán e Iztacalco.

### Proceso de Admisión a Posgrado 2008

Los días 16 y 17 de febrero se publicó la Convocatoria de Nuevo Ingreso a Posgrado. Del 03 al 14 de marzo se llevó a cabo el registro de aspirantes a las Especializaciones en Computación y Educación y Género en Educación, la Maestría en Desarrollo Educativo y el Doctorado en Educación, registrándose un total de 463 personas como se señala:

PROGRAMA	ASPIRANTES
<b>Especialización</b>	
• Género en Educación.	41
• Computación y Educación.	56
<b>SUBTOTALES</b>	<b>97</b>
<b>Maestría en Desarrollo Educativo con campo en:</b>	
• Teoría Pedagógica y Filosofía de la Educación.	31
• Políticas Educativas, Prácticas Institucionales y Formación Docente.	83
• Diversidad e Interculturalidad.	34
• Aprendizaje y enseñanza de contenidos curriculares: Educación ambiental.	12
• Aprendizaje y enseñanza de contenidos curriculares: Educación artística.	34
• Aprendizaje y enseñanza de contenidos curriculares: Educación en ciencias naturales.	23
• Aprendizaje y enseñanza de contenidos curriculares: Educación matemática.	30
• Aprendizaje y enseñanza de contenidos curriculares: Enseñanza de la historia.	14
• Aprendizaje y enseñanza de contenidos curriculares: Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación.	42
<b>SUBTOTALES</b>	<b>303</b>
<b>Doctorado en Educación</b>	
• Teoría Pedagógica y Filosofía de la Educación.	7
• Políticas Educativas, Prácticas Institucionales y Formación Docente.	32
• Educación Matemática y de las Ciencias Naturales.	5
• Diversidad e Interculturalidad.	8
• Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación.	11
<b>SUBTOTALES</b>	<b>63</b>
<b>TOTAL</b>	<b>463</b>

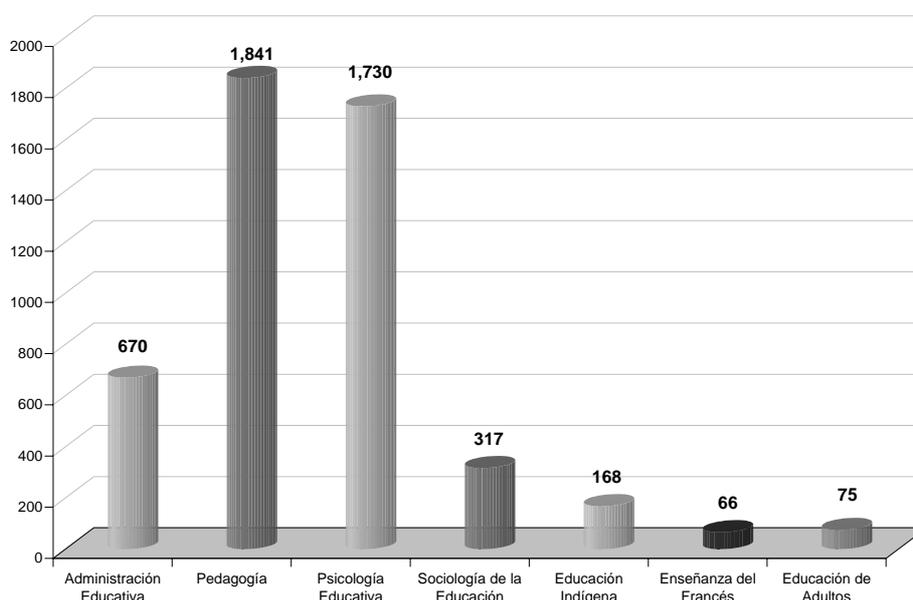
Los resultados del proceso de selección a posgrado se darán a conocer del 4 al 23 de junio.

### Proceso de reinscripción a licenciatura, semestre 2008-I

Con la finalidad de mejorar el proceso de entrega de paquetes de reinscripción a licenciaturas y atender las solicitudes de manera ordenada y expedita, se publicó en la página Web de la Institución la fecha y hora de reinscripción al semestre 2008-I de cada alumno.

El proceso se llevó a cabo del 17 al 25 de enero y registró una matrícula de 4,867 alumnos como se detalla:

**Matrícula de Licenciatura, semestre 2008-I**



### Proceso de reinscripción a posgrado, semestre 2008-I

Para el semestre 2008-I se registró el reingreso de 210 alumnos matriculados, de acuerdo con la siguiente distribución:

Matrícula de Posgrado, Semestre 2008-I	Reingreso
Especialización en Computación y Educación	28
Especialización de Género en Educación	12
Maestría en Desarrollo Educativo	110
Doctorado en Educación	60
<b>Total</b>	<b>210</b>

### Trámites y servicios escolares

Con objeto de mejorar la prestación de trámites y servicios y medir el nivel de satisfacción de los usuarios, se analizaron los comentarios recibidos a través del Sistema de Comentarios y Sugerencias. En el bimestre enero-febrero se registraron 102 comentarios de los cuales el 83% son buenos, un 8% regulares y el 9% malos.

Trámite o servicio	Total
Constancia de Estudios	788
Duplicado de Credencial	287
Carta de Pasante Unidad Ajusco	103
Carta de Pasante Unidades UPN D.F.	22
Duplicado de Certificado Terminal	39
Baja Temporal	80
Baja Definitiva	53
Autorización para cursar sexta materia	150
Reinscripción extemporánea	45
Cambio de turno	69

Trámite o servicio	Total
Envío de expedientes a la Dirección General de Profesiones de egresados que presentaron examen profesional o de grado	287
Envío de certificados a autenticar	20
<b>Total</b>	<b>1,943</b>

### Seguro Facultativo

Para el inicio del semestre 2008-I se incorporó en la página [www.upn.mx](http://www.upn.mx) información relativa al llenado e ingreso de la solicitud de incorporación al Seguro Facultativo que otorga el IMSS, con lo que se logró la incorporación de 145 estudiantes más.

Al término del mes de marzo el 55% de los estudiantes de licenciatura se encuentran asegurados bajo el régimen del Seguro Social.

#### Línea de acción: 2.3.2. Mejorar los procesos administrativos

##### Programa: 2.3.2.1. Modernización y equipamiento de la infraestructura escolar en la Unidad Ajusco y las Unidades D.F.

Se elaboró un contrato de arrendamiento correspondiente a la Unidad UPN D.F. 095 Azcapotzalco, con base en la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales, los Lineamientos para el arrendamiento de inmuebles por parte de la Dependencias de la Administración Pública Federal, así como por los dictámenes de actualización de justipreciación de renta, expedidos por la Secretaría de la Función Pública, a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, en los que se fija la renta mensual máxima a pagar por el inmueble.

##### Programa: 2.3.2.2. Simplificación de procesos y procedimientos

Con la aplicación de la nueva Ley del ISSSTE, se tomaron acciones necesarias para dar cumplimiento a la primera etapa de "Selección de Régimen de Retiro", por lo que se llevó a cabo el proceso de "Actualización de Datos", con un total de 965 formas entregadas al personal, de las que se devolvieron debidamente requisitadas 488. Para cumplir con lo anterior, se contó con el apoyo de Oficialía Mayor de la SEP, la cual designó a dos personas para atender las dudas del personal de la UPN.

Por otra parte, se continuó con la actualización del Sistema Integral de Recepción de Información del ISSSTE (SIRI). Durante el trimestre que se informa se corrigieron y enviaron 17 casos de trabajadores de esta Casa de Estudios, quedando pendientes otros 118 casos. Se estima su regularización en un plazo no mayor de 30 días hábiles. Asimismo, se procedió a modificar los archivos de envío de las aportaciones de SAR-FOVISSSTE, a través de dicho sistema.

Con objeto de vigilar y coordinar que los trámites y procedimientos correspondientes a los pagos al personal por sueldos y prestaciones se lleven a cabo conforme a la normatividad vigente, la Subdirección de Personal opera el "*Sistema Integral de Administración de Personal*", gracias al cual se ha cubierto en gran medida el rezago que existía en materia de información relativa a la administración de los recursos humanos, y es posible contar con un mecanismo confiable de información y rendición de cuentas.

Se está realizando una revisión de los procesos que son susceptibles de automatizar con el propósito de disminuir sustancialmente las cargas operativas generadas por la propia dinámica de las actividades que realiza la Subdirección de Personal. Así, destaca la autorización del formato "*Movimientos de Personal*", que concentra a través de un solo documento las altas, bajas, cambios y recontrataciones del personal.

Por último, se actualizaron las Tablas de Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio 2008, de conformidad con la normatividad en la materia.

Con relación a la administración de los recursos materiales y servicios que requiere la UPN para su operación, en el mes de marzo se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para el ejercicio 2008, mismo que fue enviado a la Secretaría de Economía, en tiempo y forma.

En materia de simplificación administrativa, se modificaron los formatos para requisiciones de compra y solicitud de servicios, con lo que se busca mejorar los tiempos de respuesta y adquirir los bienes conforme a las especificaciones de los solicitantes.

Fueron celebradas dos sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y se llevaron a cabo diez Licitaciones Públicas Nacionales Electrónicas.

Además, se atendieron 67 requisiciones de compra y se llevaron a cabo 31 acciones con Fondo Revolvente para atender compras y servicios menores y urgentes.

Para el presente ejercicio la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), promovió la implantación del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), que se caracteriza por ser un sistema ágil y oportuno de seguimiento y control de los egresos, con objeto de simplificar el ejercicio presupuestario, facilitar la toma de decisiones en la autorización y ejecución presupuestaria, así como en las operaciones de tesorería, y permitir a las autoridades y al público en general conocer continuamente la evolución de las finanzas públicas.

Por ello, a partir de 2008 la UPN empezó a desarrollar su operación con apego a este sistema, lo cual implicó un cambio sustancial en los procesos administrativos. Actualmente en la Subdirección de Recursos Financieros está en proceso la instalación del enlace de dicho sistema para su operación directa, para lo cual, fue necesaria la asistencia a diversos cursos que imparte la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros.

En el periodo de evaluación la Subdirección de Recursos Financieros elaboró 612 cheques por un importe de \$26,831.0 miles de pesos, con lo que se cumplió al 100% con los compromisos registrados por la Institución.

Se realizaron transferencias a través de la Tesorería Automática a las cuentas que maneja esta Institución, por lo que se elaboraron 82 pólizas de egresos por concepto de traspasos entre cuentas y pagos diversos, incluyendo nóminas por un importe de \$113,164.5 miles de pesos. Al cierre del trimestre se obtuvieron recursos presupuestales por \$103,265.0 miles de pesos, con lo que se cumplió con la totalidad de compromisos adquiridos.

Se atendió oportunamente a los proveedores y prestadores de servicios de la UPN, recibándose en el periodo 144 facturas, mismas que se remitieron al Departamento de Control del Ejercicio Presupuestal para su fiscalización y guía de pago correspondiente.

Por otra parte, se revisaron y transmitieron 24 formatos relativos al Sistema Integral de Información, a cargo de las Subdirecciones de Recursos Financieros, Personal y Recursos Materiales y Servicios, dando con ello cumplimiento al calendario emitido por la SHCP.

En el Departamento de Control del Ejercicio Presupuestal se tramitaron 576 guías de fiscalización para el pago de facturas, recibos de honorarios, gastos a comprobar, reintegros por pasajes terrestres, urbanos, fondos revolventes, traspasos entre bancos y pagos de nóminas, en apego a las normas y políticas establecidas.

Se atendieron 53 solicitudes de avisos de ministración de viáticos y pasajes, otorgados al personal comisionado, y se elaboraron 255 guías de comprobación de gastos.

En lo referente al Departamento de Contabilidad, para obtener cifras definitivas de los Estados Financieros y el análisis presupuestal por el periodo de enero a marzo de 2008 se elaboraron un total de 1,462 pólizas de las cuales 878 fueron de egreso, 192 de diario y 185 de ingresos, así como un total de 7,775 registros contables referentes a licitaciones, compras directas y pagos de eventos, entre otros

Se determinó un plan de trabajo que permite minimizar los retrasos del flujo de la información y documentación, permitiendo que se entreguen Estados Financieros con mayor oportunidad.

Del saldo de deudores diversos al 31 de diciembre de 2004 y 2005 se ha logrado una comprobación total del 98.28%. Con respecto al ejercicio 2006 se obtuvo una recuperación del 94.09%. Al saldo al 31 de diciembre de 2007 se logró una comprobación del 59.59%.

Referente a la cuenta de acreedores diversos, los saldos por adeudos a las Aseguradoras y Proyectos Especiales se pagaron en forma oportuna. Los saldos diversos que se presentan responden a movimientos por cierre de mes y el pasivo correspondiente a la tabla reversa, la cual se contempla liquidar en el mes de abril de 2008.

Destaca que se tiene previsto concluir en los siguientes meses un Sistema Integral de cuentas por pagar, por lo que en la primera etapa ya se integró información de los Departamentos de Almacén, Contabilidad, Adquisiciones y Presupuesto.

**Programa: 2.3.2.3. Fortalecimiento de las competencias del personal técnico y administrativo**

En el rubro de capacitación, la Subdirección de Personal impartió dos cursos al personal: uno referente a la aplicación de la nueva Ley del ISSSTE, a 42 trabajadores contratados por honorarios, y otro relacionado a la aplicación de las modificaciones a la Ley del ISR, dirigido a todo el personal, en foro abierto con una asistencia de 149 docentes y administrativos.

**Línea de acción: 2.3.3. Mejorar los procesos académicos y de apoyo a profesores y estudiantes**

**Programa: 2.3.3.1. Modelo de asignación de carga académica**

Inició el piloteo de dos instrumentos de indagación sobre la práctica docente, uno dirigido a los profesores para identificar y analizar las necesidades para el mejoramiento de la práctica, y otro, dirigido a los estudiantes con el fin de obtener una visión integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, se inició la prueba de un software que permitirá, con base en las necesidades de los programas de estudio, la generación de escenarios de asignación más eficientes.

**Programa: 2.3.3.2. Fortalecimiento de los servicios bibliotecarios**

Inició la gestión para recibir en donación la colección del Centro de Documentación SEP/UNESCO que agrupa un acervo especializado con documentos oficiales en el tema de la educación y que se pondrá en servicio en agosto próximo, con acceso a la colección en línea y en una nueva área dentro de las instalaciones de la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico.

Las áreas de consulta y referencia atienden a los alumnos y público en general que le solicita información; en este periodo se ofrecieron 15,938 consultas y asesorías. También, se asesoró a 1,876 usuarios en el uso del catálogo y acervos en línea.

Se adquirieron 2,946 materiales educativos, con lo que el acervo documental ascendió a 293,760 volúmenes.

**Acervo documental adquirido**

<b>Libros</b>	
Canje	39
Donación	2704
<b>Revistas</b>	
Compra	188
Canje / Donación	13
<b>Otros</b>	
Multimedia	2
<b>Total</b>	<b>2,946</b>

Se efectuó la catalogación, clasificación y codificación de 1,945 materiales; se encuentran en proceso de pre-catalogación 6,599 materiales.

### **Infraestructura Tecnológica y Sistemas de Información**

Concluyó el desarrollo de manera simultánea de tres Sistemas de Información que ofrecen diversos productos académicos, tanto para el uso de la biblioteca como para las Áreas Académicas de la Universidad:

1. *Control y uso de los programas de Becas de la Secretaría Académica*: La base se encuentra en etapa de captura de la información
2. *El portal Interbilingüe*: Atiende y ofrece información de los estudiantes indígenas. Es dirigido por personal académico del Área Académica 2 "Diversidad e Interculturalidad"; y
3. *El sistema automatizado para el control, organización y reservación de auditorios*: Apoyará y mejorará la solicitud de servicio en los mismos.

Se renovó el contrato para acceder a las bases de datos en línea que permite la consulta de más de 18,800 títulos de revistas a nivel nacional e internacional, de las cuales cerca de 8,950 se tienen en texto completo y de éstas, más de 4,500 cuentan con arbitraje internacional, lo que ofrece a los profesores una colección de calidad académica.

Se elaboró y publicó en la página Web de la UPN la *Guía de Instalación del Acceso a bases de datos fuera de la Unidad Ajusco*, con lo que la comunidad en las Unidades UPN de provincia podrán hacer uso de los diversos servicios en línea que se ofrecen.

Se adquirieron las bases de datos EBSCO, INFORMEX y PSICODOC que son bases de datos bibliográficas con enlaces a los textos completos especializadas en Educación, Pedagogía, Psicología y disciplinas afines. Se incluyen los trabajos publicados en revistas, congresos y libros, editadas en Europa, Asia, Estados Unidos y América Latina, desde 1970 hasta la actualidad.

Continúa el rediseño de la publicación mensual "*Tu Biblioteca Hoy nueva generación*", que tiene como finalidad informar a la comunidad acerca de los acervos, servicios y uso de instalaciones que pone a su disposición la Biblioteca.

### **Vinculación con las Áreas Académicas**

La línea de atención y acercamiento con las Áreas Académicas ha propiciado la elaboración de un programa denominado *Vinculación de Biblioteca con la Áreas Académicas (Vibaac)* que consiste en la atención personalizada a los académicos para conocer y determinar sus necesidades de información tanto en sus proyectos de investigación como en la docencia que imparten, difundir y mejorar el uso de la hemeroteca y bases de datos, de los servicios en general, así como involucrarlos más a la selección del acervo.

Del servicio especializado de información ofrecido durante febrero y marzo al personal académico de las diferentes Áreas Académicas se atendió a 62 profesores con información de diversa índole que los apoya en sus actividades de docencia e investigación. Este servicio es personalizado y tiene como fin ofrecerle al académico información oportuna, actualizada y en medios electrónicos o impresos, de acuerdo a sus necesidades.

### Mejoramiento de la Infraestructura y Espacios

Se aplicaron 520 cuestionarios a la comunidad universitaria a fin de conocer su opinión sobre los servicios, acervos e instalaciones de la biblioteca. Sobre los datos se está trabajando en un programa de atención y mejora de los servicios.

Inició un programa de evaluación de las colecciones con lo que se conocerá su estado actual, necesidades, material de mayor circulación en salas y a domicilio, ejemplares que deben estar en el área de reserva, estado del acervo que apoya la bibliografía básica de los programas educativos, cambio de papeletas de préstamo como de código de barras y material que requiere mantenimiento o encuadernación.

El programa de apoyo a la titulación permite atender a la comunidad estudiantil en la elaboración de sus trabajos de tesis mediante el apoyo de equipo de cómputo, búsqueda de información e impresión de documentos. Durante este periodo se atendieron 2,156 servicios.

### Apoyo a las Unidades del D.F y de los Estados

Se atendió a 656 usuarios a través de las solicitudes de apoyo de servicios de información de las Unidades UPN D.F. 097 Sur y 098 Oriente y 113 León, 112 Celaya, 111 Guanajuato, 151 Toluca y 171 Cuernavaca, ofreciendo capacitación a los bibliotecarios en cada Unidad mediante la realización de talleres de uso y aprovechamiento de los servicios bibliotecarios.

## Línea de acción: 2.3.4. Diversificar las fuentes de financiamiento

### Programa: 2.3.4.1. Fortalecimiento del Fideicomiso

Con el propósito de regular los apoyos que el Gobierno Federal otorga para el impulso, fortalecimiento y desarrollo de la investigación científica y tecnológica, la Universidad Pedagógica Nacional creó en el 2006 el Fideicomiso "Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional". A marzo de 2008 se procedió a realizar el traspaso de los recursos de cada uno de los proyectos a cargo de esta Casa de Estudios, debidamente documentados y conciliados. Está en proceso finiquitar la totalidad de los traspasos.

En cuanto a los proyectos especiales que se tiene con diversas Instituciones, se informó de manera mensual el avance financiero de cada proyecto y se recibió al cierre del trimestre \$20'911,605.01, por concepto de aportaciones a los proyectos, mismos que se detallan a continuación:

Proyecto	Institución	Importe
C01-85 La formación de profesionales indígenas en México	SEB-CONACYT	\$122,000.00
53448 Recursos para apoyar el desarrollo de competencias	SEB-CONACYT	\$213,874.00
La enseñanza del español y las matemáticas...	Formación maestros	\$8,500,000.00
Taller Pregunta, explora y construye. El uso de la enciclopedia.	SEB	\$9,268,292.00
Programa Asesor Técnico Pedagógico	SEP-UPEPE	\$664,999.99
Programa Fortalecimiento del Servicio de la educación telesecundaria	SEP-UPEPE	\$666,840.01
Programa Nacional de Lectura	SEP-UPEPE	\$440,000.01
PIFI	DGES	\$1,035,599.00

Proyecto	Institución	Importe
	Total	\$20'911,605.01

**Línea de acción: 2.3.5. Mejorar los procesos y procedimientos vinculados al ingreso y promoción del personal académico y administrativo**

**Programa: 2.3.5.1. Actualización de la normatividad para la promoción y el ingreso del personal académico**

Durante el periodo que nos ocupa, se revisó la normatividad de la Comisión Académica Dictaminadora y se trabaja en la elaboración de una propuesta que permita desarrollar de manera más eficiente las tareas correspondientes en las entidades federativas.

Por lo que respecta a la Maestría, en el Área Académica 5 Teoría Pedagógica y Formación Docente, se abrió una convocatoria para el ingreso de nuevos miembros a la línea por medio de la evaluación de currículo, proyecto y pertinencia.

**Estrategia: 2.4. Comunicar de manera continua y efectiva el quehacer institucional**

**Línea de acción: 2.4.1. Incrementar la presencia de la UPN en la sociedad**

**Programa: 2.4.1.1. Conmemoración de 30 Aniversario de la UPN**

Con motivo de la preparación de las diversas actividades para conmemorar el 30 Aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional, se realizaron reuniones para elegir el logotipo y algunos de los artículos en los que se plasmará.

**Comunicación Social**

Para el ejercicio 2008, la Secretarías de Educación Pública y de Gobernación no autorizaron la difusión de spots de radio y televisión para anunciar la convocatoria de nuevo ingreso a licenciatura. Por ello, además de los desplegados, se realizaron actividades de relaciones públicas, con algunas de los noticieros de radio, para que durante las transmisiones se informara sobre el inicio y desarrollo del periodo de inscripciones.

Se publicaron 35 desplegados en los periódicos El Universal, Reforma, La Jornada y Milenio referentes a las convocatorias para Primer Ingreso en las diferentes licenciaturas, así como de Posgrado y Promoción Académica.

En coordinación con la Dirección de Planeación, a través de la Subdirección de Servicios Escolares, así como de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, se realizó el cuadernillo para aspirantes a las licenciaturas de la Unidad Ajusco. También, se realizaron gestiones en la Unión de Voceadores de la Ciudad de México, para la distribución del cuadernillo en los puestos de periódico en el Distrito Federal y área conurbada.

Se elaboraron y distribuyeron los números 28, 29 y 30 de la Gaceta UPN. En ellos, se incluyeron las diversas actividades desarrolladas por académicos y alumnos de la Universidad. Se realizaron entrevistas y reportajes con algunos de los académicos y sus investigaciones. Adicionalmente, inició la planeación del número 31 de la Gaceta UPN.

En coordinación con el Centro de Estudiantes, se desarrolla una propuesta de un número especial de la Gaceta UPN, con el propósito de dar la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, para el ciclo escolar 2008-2009.

**Programa: 2.4.1.2. Página Web**

En la primera semana de febrero se llevó a cabo una reunión de Planeación General, convocada por la Rectoría, en la que se presentó el proyecto de una nueva política editorial y perfil universitario de la página WEB de la UPN.

Se llevaron a cabo una docena de reuniones con áreas académicas y de servicios para acordar nuevos contenidos y lineamientos de publicación de información a la comunidad y al público en general.

Se atendieron más de sesenta instrucciones de actualización de información, corrección de datos anteriores, incorporación de avisos, convocatorias, carteles, y otros contenidos de comunicación social. Se realizaron los ajustes de redacción y diseño requeridos en la mayoría de los casos. Esto permite mantener al día los compromisos de información institucionales, a pesar de las limitaciones del portal actual.

**Programa: 2.4.1.3. Radio y T.V.**

Se elaboró una cápsula introductoria denominada: "*Los estudiantes de los pueblos indígenas en la Universidad Pedagógica Nacional: sentido de organización*", para el Segundo Encuentro Interamericano de Líderes y Educadores Indígenas.

En participación con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), se realizó la grabación de un CD del documento guía para la Explicación General de la Normatividad Mexicana en Materia de Lenguas Indígenas, en cinco lenguas.

Para la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea "*La educación de las personas jóvenes y adultas en el México de hoy*", se produjeron siete teleconferencias mismas que se transmitieron y se realizaron dos registros videográficos. De la Línea "Gestión escolar", se realizaron nueve copias de videocasetes y se produjeron 25 objetos de estudio, para la Línea de "Educación Inclusiva".

La Subdirección de Informática apoyó el proyecto de edición y almacenamiento de video bajo demanda, la actividad requiere de una infraestructura de red sólida que soporte la transferencia de archivos de audio y video a las Unidades UPN.

**Programa: 2.4.1.4. Cultural y deportivo para la comunidad universitaria**

**Teatro**

Se organizó la puesta en escena de seis obras teatrales los días miércoles; con el objeto de allegar a la comunidad a espectáculos escénicos para su apreciación y crítica; con temas de la vida diaria y su contexto social y actual; temas de interés de los alumnos para que busquen soluciones y reconozcan problemas de su entorno social y cultural.

Del convenio entre la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México y la UPN para asistir a los conciertos realizados en la Sala Ollin Yoliztli en su temporada "XXX Aniversario", se logró la donación de 848 boletos.

**Exposiciones**

Para dar inicio al programa de exposiciones de obras; se realizaron dos montajes: El primero denominado *Armonías propias*, del artista César Mancera, en la sala de exposiciones de la Biblioteca "Gregorio Torres Quintero". El segundo, *Ilusionismo orgánico*, de Carlos Millar, estuvo expuesta al público en el Vestíbulo de Rectoría.

### Talleres culturales

En el mes de enero comenzaron las inscripciones a la oferta de 16 talleres culturales para que los alumnos cuenten con lugares de recreación y esparcimiento. Se inscribieron 616 alumnos, lo que representa el 12% de la matrícula atendida en la Unidad Ajusto.

Los grupos representativos de danza y teatro atendieron 17 invitaciones para presentarse en distintos eventos culturales.

### Fomento y Desarrollo del Deporte

A principios del mes de febrero iniciaron las actividades de los cursos y talleres deportivos para el semestre 2008-I. La población atendida en los 36 grupos fue de 900 alumnos.

Se calendarizaron las competencias de fútbol rápido femenino. Se inscribieron 10 equipos lo que implicó la atención de 50 jugadoras. Se programaron 24 juegos durante el periodo competitivo.

Se llevaron a cabo las competencias de voleibol, que contaron con la participación de 48 alumnos inscritos en 12 equipos.

Se organizaron las Exhibiciones de Primavera con la finalidad de invitar al público a participar en actividades deportivas, tales como el taller de zumba.

Los equipos representativos de básquetbol, fútbol rápido, voleibol de sala y de playa, Tae Kwon Do y atletismo, en sus ramas varonil y femenino, participaron en el Torneo del CONDDE 2008 "Eliminatoria Distrital".

El equipo representativo de Tae Kwon Do participó en el *Octavo Torneo Challenger Absolut Tae Kwon Do*, en las instalaciones de la Universidad Intercontinental. En este evento deportivo participaron seis alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional.

#### Programa: 2.4.1.5. Programa de divulgación editorial

- **Producción Editorial**

Respecto al material impreso por la Universidad Pedagógica Nacional, se recibieron en la Librería un total de 6,700 ejemplares correspondientes a tres títulos:

Publicaciones			
N°	Títulos	Autor	Tiraje
1.	Gaceta UPN núm. 29, febrero	UPN	3,000
2.	Gaceta UPN núm. 30, marzo	UPN	3,000
3.	Anuario educativo mexicano: visión retrospectiva referente al año 2005	Guadalupe Teresina Bertutussi coeditada con Miguel Ángel Porrúa y Cámara de Diputados	700
<b>TOTAL</b>			<b>6,700</b>

- **Coediciones**

De los convenios de coedición con otras instituciones o editoriales para la publicación de materiales bibliográficos escritos por académicos de la Universidad; se negociaron ocho publicaciones que están en la fase final del proceso de edición; así como del trámite del convenio:

Coediciones			
N°	Título	Editorial	Tiraje
1.	Nuestros calendarios y mapas cuentan nuestra historia. Tiempo y espacio: diálogos entre voces indígenas y escuela	Castellanos Editores S.A. de C.V.	850
2.	Identidad y conocimiento. Territorios de la memoria. La experiencia intercultural del pueblo Yoreme Mayo de Sinaloa	Plaza y Valdés S. A. de C. V.	700
3.	Hermenéutica analogía y educación intercultural	Plaza y Valdés S. A. de C. V.	400
4.	Entre la primaria y la universidad: la educación de la juventud en la historia de México	Editorial Santillana S. A. de C. V.	1000
5.	Educación intercultural en América Latina. Memorias, horizontes históricos y disyuntivas políticas	Plaza y Valdés S. A. de C. V.	240
6.	Epistemologías de la diferencia. Debates contemporáneos sobre la identidad en las prácticas educativas	Plaza y Valdés S. A. de C. V.	230
7.	Emancipación y tragedia en filosofía de la educación	Plaza y Valdés S. A. de C. V.	500
8.	Género en educación. Temas, avances, retos y perspectivas	Plaza y Valdés S. A. de C. V.	250

- **Presentaciones de libros UPN**

Con la finalidad de promocionar las novedades editoriales, se organizaron dos presentaciones de libros ante la comunidad universitaria para difundir el conocimiento generado por los académicos de la Universidad:

Título	Autor	Fecha	Lugar
1. Escolarización interrumpida	Nicanor Rebolledo	Febrero 28	UPN Ajusco
2. Una didáctica para niños y niñas indígenas migrantes de la ciudad de México	Graciela Herrera	Marzo 5	UPN Ajusco

- **Distribución y Comercialización**

La promoción y distribución de las publicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional se realiza por venta en la Librería y venta en ferias nacionales e internacionales. La recaudación total por comercialización de libros fue de \$72,729.00, de 1,388 libros vendidos durante el periodo enero-marzo de 2008:

Venta de publicaciones UPN			
Fecha	Lugar de venta	No. de ejemplar vendido	Importe total
Del 21 febrero al 2 marzo	XXIX Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería-UNAM, México, D. F.	519	\$25,085.00
7 y 8 de marzo	Festival de la Lectura en Tenancingo, Edo. de México	19	\$565.00
Enero-Marzo	Librería UPN	850	\$47,079.00
<b>Total</b>		<b>1,388</b>	<b>\$72,729.00</b>

**Estrategia: 2.5. Mejorar la capacidad tecnológica e informática de la UPN**

**Línea de acción: 2.5.1. Desarrollar un plan maestro para contar con los recursos tecnológicos e informáticos necesarios**

**Programa: 2.5.1.1. Fortalecimiento de la capacidad institucional**

Se modificaron e integraron en el sistema de nómina, los nuevos campos de Registro Único de Servidores Públicos, con la finalidad de que se tenga con mayor rapidez la información que se requiera de cada trabajador.

De igual forma, se integró el Módulo de Control de Asistencia al Sistema Integral de Administración de Personal de esta Casa de Estudios.

Con objeto de que la red de cómputo y los sistemas informáticos que se utilizan operen de manera eficaz, se trabajó en lo siguiente:

- Creación de scripts para automatizar el envío de respaldos del servidor Moodle que cuenta con once proyectos de educación en línea.
- Se monitoreó el enlace E1 (2Mbps) al Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE).
- Mantenimiento al sistema de respaldos y a la red interna de las Unidades del Distrito Federal.
- Respaldo del equipo de video para vigilancia del área de trabajo y mejoras del sistema de control de servicios.
- Se instaló en el Departamento de Difusión el sistema de correspondencia y se continúa con el servicio de cuentas de correos "Google Apps"
- Se recibió la documentación para la implementación de dos sistemas nuevos que operaba la Rectoría: Sistema de Captura del Personal Docente para Becas y Sistema de Registro de Libros Digitales para Difusión.
- Continúa la operación del Sistema Automatizado de Servicios de Control Escolar (SASCE) en la Unidad Ajusco, en dos versiones y la operación del SASCE-Delphi en las Unidades de la UPN en el Interior de la República Mexicana.
- Se brindó asesoría a 28 Unidades tanto del área metropolitana como del Interior de la República, en el rubro de operación y actualización del SASCE-Clipper para la emisión de actas de evaluación, edición de certificados, generación de matrículas, entre otros.

La Institución estableció un Contrato de Donación, de bienes informáticos con la Secretaría de Educación Pública de Tabasco, a través del cual se documentó la transferencia gratuita de los mismos.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: IMPULSAR A LA UPN COMO INSTANCIA ESTRATÉGICA DEL PAÍS PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS, LA TOMA DE DECISIONES Y LA MEJORA CONTÍNUA DE LA EDUCACIÓN**

Un ámbito en el que se tiene un amplio potencial es el impulso a la UPN como instancia estratégica del país para la formulación de políticas, la toma de decisiones y la mejora continua de la educación.

De tal manera, la UPN enfocará sus esfuerzos en el diseño e implementación de programas de desarrollo profesional dirigidos a docentes y directivos de educación básica y media para la innovación educativa, ya que esta actividad es, sin duda, una de las estrategias fundamentales para la mejora continua de la educación en nuestro país.

Asimismo, la capacidad de participación de la UPN en el diseño, instrumentación y evaluación de políticas y programas educativos nacionales y el desarrollo de proyectos de intervención para la mejora del sistema educativo resultan programas prioritarios para la mejora de la educación básica y media del país.

Otro aspecto fundamental será la promoción de la movilidad e intercambio académico con instituciones afines y organismos internacionales y el establecimiento de acuerdos de colaboración para estar en contacto con el conocimiento de frontera y las mejores prácticas.

**Estrategia: 3.1. Diseñar e implementar programas de desarrollo para profesionales de la educación**

**Línea de acción: 3.1.1. Impulsar el desarrollo profesional del personal docente, directivo y de apoyo técnico de educación básica y media para la innovación educativa.**

**Programa: 3.1.1.1. Desarrollo profesional de personal de educación básica**

Durante el primer trimestre del año se realizaron actividades para operar diversos programas a nivel nacional que apoyen la formación profesional del personal de educación básica:

- a. Diplomado de la enseñanza del español en la escuela primaria para 29 entidades federativas.
  - Desarrollo de la plataforma virtual.
  - Primera reunión de asesoría para el desarrollo de la formación.
  - Atención a asesores de las entidades federativas en plataforma virtual.
- b. Diplomado en educación preescolar para los CENDIS del IPN.
  - Elaboración de los convenios macro y específico.
  - Diseño de la propuesta presencial del diplomado.
  - Elaboración de materiales para la versión presencial.
  - Convocatoria para el personal de los CENDIS en colaboración con formación de recursos humanos.
- c. Especialidad en gestión y asesoría para la formación continua para los equipos estatales de formación continua.
  - Convocatoria e inscripciones a la especialidad.
  - Diseño en plataforma de cuatro módulos de la especialidad.
  - Revisión y ajuste de cuatro módulos en plataforma virtual.
- d. Diplomado: Sistematización del conocimiento indígena y diseño de materiales educativos interculturales y bilingües.
  - Acuerdos para desarrollar materiales educativos.
  - Diseño de propuesta para la elaboración de materiales.

- Elaboración de materiales educativos.
- e. Doctorado Internacional sobre políticas educativas para la formación de profesores.
  - Trabajo en la comisión para analizar discutir y establecer acuerdos sobre las características del programa (alcance, cobertura, modalidad, sedes, estándares de calidad y líneas curriculares) y los propósitos del mismo.
  - Participación en el taller de diseño y toma de decisiones del doctorado (3-5 de marzo) convocado por la UNESCO (Red Kipus).
  - Redacción del informe ejecutivo del taller de diseño y toma de decisiones para el doctorado.
  - Colaboración en la redacción del acuerdo macro para el desarrollo del doctorado.
  - Revisión de la propuesta de convenio marco para el desarrollo del doctorado.
  - Participación en la redacción de una primera versión del plan de estudios.

**Programa: 3.1.1.2. Desarrollo profesional de personal de educación media**

Con la Subsecretaría de Educación Media Superior, se trabajó en lo siguiente:

1. Desarrollo de 4 especialidades:
  - a. Educación centrada en el aprendizaje con apoyo de tecnologías de la información y comunicación,
  - b. Aprendizaje y práctica docente en contextos multiculturales,
  - c. Competencias docentes para la Educación Media Superior, y
  - d. Matemáticas y tecnología.

Se llevaron a cabo diversas reuniones para el diseño de las especialidades y la revisión de propuestas para el desarrollo de la plataforma virtual del primer módulo de la plataforma.

2. Desarrollo de la plataforma virtual:
  - Diseño de la plataforma virtual de acuerdo con una imagen institucional.
  - Prueba de la plataforma virtual
  - Montaje en la plataforma virtual de cuatro especialidades.
3. Capacitación de los tutores:
  - Diseño del curso de capacitación para el uso de la plataforma.
  - Elaboración de un CD para la capacitación técnica de los tutores.
  - Curso de capacitación para tutores de cuatro especialidades.
4. Definición del procedimiento de inscripción y revisión documentos:
  - Acuerdos con SEMS para establecer número y procedimientos para la inscripción a las especialidades.
  - Reuniones de acuerdos con servicios escolares para el establecimiento de los mecanismos de inscripción y revisión de documentos.
  - Establecimiento de los lineamientos generales para el funcionamiento de un sistema de registro de inscripción.
5. Definición del perfil de tutores en UPN:
  - Determinación de las características y lineamientos para los tutores por especialidad.
  - Invitación a los académicos para ser tutores de las especialidades.
6. Gestión y vinculación:
  - Establecimiento de una estructura de funcionamiento para la conducción académica y operativa de las especialidades.
  - Reuniones de acuerdo con SEMS.
  - Reuniones de presentación de la propuesta de especialidades.

- Elaboración de los convenios con la SEMS.

**Estrategia: 3.2. Fomentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos para la mejora educativa**

**Línea de acción: 3.2.2. Desarrollar proyectos de intervención para la mejora del sistema educativo**

**Programa: 3.2.2.1. Desarrollo de programas de intervención para la mejora de la educación básica**

#### **1. Intervención sobre las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas: un programa de enseñanza para niños de educación primaria del Estado de Nayarit:**

- Elaboración del proyecto de intervención.
- Acuerdo con el estado de Nayarit para desarrollar la propuesta.

#### **2. Estudio comparativo: Análisis de necesidades de formación de los directivos escolares en México:**

- Primera reunión para acordar: muestra del estudio, procedimiento metodológico y operación.
- Participación en el foro virtual para analizar el proceso de investigación.
- Ajuste de los instrumentos de para obtener información propuestos por el coordinador de la investigación (Serafín Antúnez, Universidad de Barcelona).
- Solicitud a expertos (3) para la elaboración de un documento de fundamentos teóricos y experiencia de la formación de directores.
- Revisión de documentos que establecen los mecanismos de formación de directores en México (estado del arte).

#### **3. Elaboración de las guías de artes para tele secundaria:**

- Entrega de las guías de teatro y música de tercero de secundaria.
- Ajuste y revisión de las guías de artes visuales primer año de secundaria.
- Revisión y edición de las guías (primero, segundo y tercero de danza, teatro y música) para su publicación como libros.
- Revisión de datos y opiniones acerca de las guías de los profesores de las entidades federativas en el portal de evaluación de la SEP.

#### **4. Educación para la paz:**

- Elaboración de un CD de apoyo al trabajo de los profesores.
- Distribución del CD.

**Estrategia: 3.3. Vinculación académica internacional de la UPN**

**Línea de acción: 3.3.1. Establecer acuerdos de colaboración con instituciones y organismos internacionales para estar en contacto con el conocimiento de frontera y las mejores prácticas, así como para la movilidad e intercambio académico de estudiantes y profesores.**

**Programa: 3.1.1.1. Vinculación académica internacional**

#### **Diseño de un programa de colaboración y estancias de profesores para promover la movilidad y el intercambio académico internacional**

- Acuerdos con Relaciones Exteriores y la Embajada de Brasil para establecer un programa de intercambio académico.
- Reunión con representantes de organismos y universidades de Brasil en la UPN para establecer formas de intercambio y procedimientos.
- Establecimiento de estancias de académicos en la Universidad de Santa Catarina.
- Elaboración de convenios.

### Promoción y registro de proyectos académicos internacionales:

Se formalizaron diversos Convenios, mediante los cuales la Universidad crea, transfiere, modifica o extingue obligaciones, con distintas Dependencias del Sector Público, Entidades Federativas y Países en el Extranjero, como se señala:

- Convenios con la Universidad de Granada y Universidad de Barcelona.
- Participación en la organización de la Red Kipus para el encuentro bianual.

Dependencia	Acuerdos
Universidad Pedagógica Estatal de Moscú- Filial Samara de la Federación de Rusia.	Actividades de Complementación y Colaboración Académica, Científica y Cultural
Universidad de Granada España	Acuerdo Marco de Colaboración Acuerdo Específico de Colaboración
Universidad de Arizona	Convenio Internacional
Universidad de Colombia	Acuerdo Marco de Colaboración
Subsecretaría de Educación Básica	Elaboración del Libro de Cívica para Educación Primaria
Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco.	Especialidad en Estudios de Género y Educación en la Unidad UPN-141 de Jalisco)
Instituto Politécnico Nacional	Convenio General de Colaboración
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial de Servicios N° 133.	Prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales de los Alumnos del CBTIS N° 133 en la UPN.
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación "CONAPRED"	Elaboración, reproducción y difusión de materiales educativos e informativos en tres modalidades (impresos en Braille, Digitales y Audio Libros).
CIESAS	Sistematización del conocimiento indígena y diseño de materiales educativos interculturales y bilingües.
Organización Universitaria Interamericana "OUI"	Convenio Marco de Colaboración
Organización Universitaria Interamericana "OUI", redes Interamericanas de formación (RIF) del Colegio de las Americas (COLAM)	Desarrollo del proyecto programa de formación de la red interamericana de formación de formadores en educación indígena
Organización Universitaria Interamericana "OUI"	Carta de Intención

Con el propósito de nutrir de información y sustentar ante la UNAM la tramitación del Convenio de Movilidad Estudiantil, mediante el cual se formará parte del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), se entregó información sobre los Programas de carácter internacional en los participa la Universidad Pedagógica Nacional.

### Presencia y participación de la UPN en Foros Nacionales e Internacionales:

- Taller "Un mismo objetivo: estrategias conjuntas para incrementar la movilidad académica entre México y Estados Unidos", en donde se discutieron las mejores vías para incrementar la movilidad de estudiantes y docentes entre ambos países.
- Reunión de Trabajo de la Región Metropolitana de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), presidida por la Rectoría de esta Casa de Estudios. Se invitó a 35 socios, representantes de Instituciones de Educación Superior y organismos internacionales de educación.
- Taller "Herramientas para la Movilidad Académica en relación con la Comunidad Europea (Programa Erasmus Mundus y otros)", convocado por la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y el Proyecto Value, cuyo objetivo fue informar y dar a conocer las posibilidades que ofrecen estos programas para apoyar iniciativas de Movilidad de estudiantes y profesores.

- Seminario Internacional *"Internacionalización de las Universidades y Cooperación América Latina y El Caribe-Unión Europea"*, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y Proyecto Value, cuyo objetivo fue contribuir a la creación del Área Común de Educación Superior entre América Latina, El Caribe y Europa.
- Reunión de Presentación realizada por la Universidad de Reykjavik de Islandia, cuyo objetivo fue dar a conocer las actividades y programas de estudio de su Institución, con el propósito de establecer contacto directo con las Instituciones de Educación Superior Mexicanas y explorar el interés de firmar convenios de colaboración e intercambio académico con las mismas.
- III Premio Santander a la Innovación Empresarial, tiene como objetivo estimular en los estudiantes de educación superior una cultura emprendedora que permita desarrollar su capacidad para diseñar y realizar proyectos educativos y empresariales innovadores, viables y con aportación a la sociedad.